

ACTA No. 14.- SESION EXTRAORDINARIA

En la ciudad de San José Iturbide, Estado de Guanajuato, siendo las 13:21 trece horas con veintiún minutos del día 13 de enero de 2022, día y hora señalada para la celebración de la Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento 2021-2024; estuvieron presentes en el Salón de Cabildo recinto oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio de San José Iturbide, Gto, los integrantes de este Cuerpo Colegiado, presidiendo la Sesión extraordinaria **Cindy Abril Arvizu Hernández**, Presidenta Municipal de San José Iturbide, Gto, quien hace saber a los comparecientes que esta sesión Extraordinaria se desarrollara bajo el siguiente:-----

----- Orden del Día -----

- 1.-Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.-Aprobación del Orden del día.-----
- 3.- Mediante escrito emitido por los integrantes del Comité Municipal Ciudadano del Municipio de San José Iturbide, y con base al artículo 10 y 11 del Reglamento para la elección de Contralor Municipal y Creación del Comité Municipal Ciudadano de San José Iturbide, hacen del conocimiento a este pleno y a su vez solicitan la aprobación de la propuesta que presentan y que a su vez desempeñará el cargo de Contralor Municipal.-----
- 4.-Clausura.-----

PRIMER PUNTO.- Acto continuó el Secretario del H. Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma; Cindy Abril Arvizu Hernández, Presidenta Municipal, contestando presente, José Rafael Ledesma Basaldúa, Síndico Municipal, contestando presente; Ma. Isabel Arvizu Gudíño, Regidora, contestando presente; José Dolores Juárez Torres, Regidor, contestando presente; José Alonso Mejía Pérez, Regidor, contestando presente; María de la Luz Zarazúa Monjaraz, Regidora, contestando presente; Felipe de Jesús Cabrera Mata, Regidor, contestando presente; Ma. Carolina Ferro Ferro, Regidora, contestando presente; María Emilia Verence Rico Merlo, Regidora, contestando presente; Víctor Arnulfo Montes de la Vega, Regidor, ausente. Se informa que el Regidor Víctor Arnulfo Montes de la Vega está en una comisión por lo que está justificada su ausencia en esta sesión extraordinaria de cabildo. Se hace constar que están presentes la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento, una vez comprobado que existe quórum legal, se declara instalada y abierta la sesión y valido para todos los efectos legales y los acuerdos que se tomen en esta sesión.-----

SEGUNDO PUNTO.- El Secretario del H Ayuntamiento, Jesús Omar Jaime Valencia requiere a los presentes para que manifiesten si están de acuerdo con la aprobación de los puntos del orden del día que aparecen en la convocatoria para ser tratados en esta Sesión extraordinaria, por lo que somete a votación económica del pleno del Ayuntamiento el orden del día, aquellos que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. **Aprobado por unanimidad de los presentes.**-----

TERCER PUNTO.- En el desahogo del tercer punto de orden del día, mediante escrito emitido por los Integrantes del Comité Municipal Ciudadano del Municipio de San José Iturbide, y con base al artículo 10 y 11 del Reglamento para la Elección de Contralor Municipal y Creación del Comité Municipal Ciudadano de San José Iturbide, vigente, hacen de su conocimiento a este pleno, la propuesta de la persona que se desempeñara el cargo de Contralor Municipal, cabe mencionar que la convocatoria fue publicada en el tablero oficial de avisos municipales y así mismo publicada en el periódico Correo, como lo estipula el artículo 6 del Reglamento antes mencionado. Se informa que solo se recibió una propuesta, por lo que solicita el Comité Municipal Ciudadano, someta al pleno del ayuntamiento, que por ser la única propuesta, la designación y nombramiento de la persona que ocupara la titularidad de la Contraloría Municipal, al C. J. César Rubén Contreras Maldonado, por lo cual solicitan su aprobación.- Por lo que se somete a votación económica el presente punto del orden del día, los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.- **Aprobado por mayoría de los presentes.- Con el voto en contra de la Regidora María Emilia Verence Rico Merlo. - Notifíquese y cúmplase.**-----

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the document.]

[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom right of the document.]

Se solicita la presencia del ciudadano J. César Rubén Contreras Maldonado, para la toma de protesta.-----

Para ello, la **Presidenta Municipal Cindy Abril Arvizu Hernández**, en uso de la voz expone: "**Licenciado J. César Rubén Contreras Maldonado ¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guanajuato y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le ha conferido?**"-----

Puesto de pie, con la mano extendida hacia al frente el C. J César Rubén Contreras Maldonado, contesta: "Si protesto". A lo que la Presidenta Municipal, agregó: "Si así no lo hiciere, que el pueblo de San José Iturbide se lo demande"-----

El **Secretario del H. Ayuntamiento Jesús Omar Jaime Valencia** informa a la **Presidenta Municipal Cindy abril Arvizu Hernández** que se han desahogado cada uno de los puntos previstos en el orden del día de la sesión extraordinaria de cabildo.-----


La **Presidenta Municipal Cindy abril Arvizu Hernández** manifestó que habiéndose desahogado todos y cada uno de los puntos previstos en el orden del día de esta sesión extraordinaria de cabildo, se clausura y levanta la misma, siendo las 13:28 trece horas con veintiocho minutos del día 13 trece de enero de 2022 dos mil veintidós.-----


Levantando la presente acta para constancia, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron.-----

Doy Fe.-----

Lic. Jesús Omar Jaime Valencia, Secretario del H. Ayuntamiento.-----


EL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024


Cindy Abril Arvizu Hernández.
Presidenta Municipal


Jesús Omar Jaime Valencia
Secretario del H. Ayuntamiento


José Rafael Ledesma Basaldúa.
Síndico Municipal


Ma. Isabel Arvizu Gudiño
Regidora del H. Ayuntamiento.


José Dolores Juárez Torres.
Regidor del H. Ayuntamiento.


José Alonso Mejía Pérez.
Regidor del H. Ayuntamiento.


María de la Luz Zarazúa Monjaraz.
Regidora del H. Ayuntamiento.

Felipe de Jesús Cabrera Mata.
Regidor del H. Ayuntamiento.

Víctor Arnulfo Montes de la Vega.
Regidor del H. Ayuntamiento.

María Emilia Verenice Rico Merlo.
Regidora del H. Ayuntamiento.

Ma. Carolina Ferro Ferro.
Regidora del H. Ayuntamiento.

Nota: Esta hoja de firmas pertenece acta No. 14 de la Sesión Extraordinaria, llevada a cabo el día 13 de enero de 2022.